

Capítulo 2

¿Qué material voy a usar en mis clases?

Curaduría de contenidos y recursos digitales

Amalia Güell

Virginia Saez



Fuente de la imagen: <https://www.flickr.com> - Licencia: CC.

2.1. La forma de presentación es contenido

A partir del año 2020 se presentan nuevas condiciones de trabajo vinculadas con la centralidad de los entornos virtuales, entre las que toma relevancia la selección y uso de recursos pedagógicos.

La actividad de los/as profesores/as se complejiza y se intensifica por la necesidad de navegar entre las múltiples propuestas pedagógicas y recursos multimediales que circulan y reciben por medios digitales.

Los temas desbordan hacia una multiplicidad de versiones y los/as docentes no tienen acceso o tiempo pagado para dedicarse a buscar, seleccionar y/o producir recursos multimedia. La planeación de una clase requiere tiempo para conjugar su propia experiencia con las múltiples exigencias y opciones que se le presentan en las instituciones educativas

Desde la perspectiva de los/as docentes, *es un desafío encontrar maneras viables para enfrentar la actual multiplicidad y dispersión de contenidos*, proyectos e innovaciones. Es una demanda que viene de muchos lados: de propuestas que llegan por medios digitales, de las coordinaciones y/o direcciones de las instituciones y de propuestas de formación continua entre otras.

Esta demanda requiere tener en cuenta que la forma en que se presentan los contenidos a enseñar también es contenido. Es decir, que el contenido no es independiente de la forma en que es presentado. La forma posee significados que se suman al contenido transmitido y produce una síntesis, un nuevo contenido. Por eso es preciso “vigilar” las imágenes representativas, el idioma, las fuentes, la narrativa, etc., que se seleccionen, se “curen”, porque dan cuenta de que *el contenido se transforma en la forma*.

2.2. ¿Qué es la curación de contenidos?

Dice Julius Wiedemann:



Lo que hace un curador es crear una conexión entre las piezas para crear algo más grande que la suma de las piezas individuales. La conexión de las piezas con un contexto crea una historia, que es como la gente al final va a recordar el conjunto. Al final, la curaduría es también una obra de arte, en mi opinión. (2019)

Es evidente la conexión que rápidamente se hace con el mundo del arte. El proceso de diseño de una propuesta de enseñanza es una construcción que imagina un recorrido posible, desarrolla una historia, configura un relato que va articulando diversidad de recursos, creación de instancias de trabajo, saberes a poner en juego, formas de recoger evidencias de aprendizaje, recorridos opcionales que invitan a la coautoría, y que, en definitiva, crean determinados sentidos.

El término “curaduría” en relación con la educación mediática se puede ubicar temporalmente en el año 2010. A partir de allí, diferentes autores como Fernando Trujillo (2014), Javier Gual y Javier Leyva Aguilera (2013) señalan en sus obras a Rohit Bhargava como un pionero en proponer una definición acerca del concepto “curador”. Un/a curador/a es alguien que busca, encuentra, selecciona, agrupa, organiza y comparte el mejor y más relevante contenido sobre un tema específico en línea. Es preciso preguntarse cómo se valida y se define la relevancia y la confianza de los diferentes recursos en el proceso de curación.

Para ello es necesario un análisis de los recursos a curar que contemple los siguientes rasgos generales como punto de partida del proceso:

- Autoridad/ autoría: verificación de los responsables de la creación del contenido en cuestión (currículum, disponibilidad, información personal, etc.). ¿Quién elaboró este recurso? ¿Qué pertenencia institucional tiene?
- Publicación responsable: sitio web de respaldo, reputación, procedencia, tipo de organización. ¿Dónde se publicó? ¿En qué dominio? ¿Con qué extensión?
- Actualización curricular: contenido que responda a los enfoques más actuales.
- Tendencia: propósito del documento, adecuación con los diseños curriculares, nivel al que va dirigido. ¿Para quién fue pensado este recurso? ¿Quién es la audiencia a la que se dirige? ¿Con qué finalidad? ¿Tengo que hacer alguna adecuación?

- Legibilidad: claridad, combinación de colores, tamaños y tipos de letras, fondos, ilustraciones, etc. ¿La combinación de lenguajes multimodales me facilita el acceso al conocimiento? En caso de que sea posible ¿qué podría mejorar para que esté afín a mi grupo de estudiantes?
- Navegabilidad: facilidad de acceso y de uso del recurso. ¿Cómo van a acceder al recurso? ¿Con qué dispositivos y con qué conexión?



Cómo evaluar sitios y recursos educativos de Internet

En este texto se encontrarán indicadores que pueden resultar útiles para la evaluación de sitios y recursos educativos en Internet.

<https://www.educ.ar/recursos/93293/como-evaluar-sitios-y-recursos-educativos-de-internet>

Desde la perspectiva de la curaduría se invita a seleccionar recursos y a trabajar en el despliegue de la diversidad como un valor. Disponemos de algunos recorridos adecuados a trayectorias educativas diferenciadas según intereses, perfiles de aprendizaje, tiempos y posibilidades de los/as estudiantes. Es decir, ofrece un principio para la organización didáctica en y con la heterogeneidad presente en las diferentes instituciones. Estas trayectorias personalizadas de aprendizaje atraviesan y pueden convertirse en una opción a los currículos estandarizados; mediante el uso de este enfoque los/as estudiantes exploran activamente e investigan sobre un tema en lugar de simplemente memorizar datos concretos. Por ello, la importancia de desarrollar competencias en este sentido; los libros de texto analógicos resultan desactualizados rápidamente y pueden reemplazarse por otros materiales en línea, altamente personalizables, que reúnan la mejor y más relevante información actualizada.

En relación con este tema en particular, y otros vinculados con la educación mediática, sería deseable que la actualización y capacitación de los equipos docentes sea una política pública continua. Desde el Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD) se ofrecen diferentes propuestas de formación continua, a las que pueden acceder todos y todas los/as docentes del país. Asimismo, las diferentes jurisdicciones desde sus ministerios de educación también presentan una oferta interesante, así como sugerencias y orientaciones para la inclusión de recursos web en la enseñanza y el aprendizaje.



¿Cómo curar contenidos?



2.3. Criterios para curar diferentes materiales digitales

Si bien se presentaron anteriormente algunos criterios generales referidos a cómo validar la confiabilidad y la relevancia de contenidos digitales en el proceso de curaduría, existen además otras variables para tener en cuenta según el tipo de material que se trate. Con tipo de material digital se hace referencia a textos, audios, imágenes, audiovisuales, blogs, diseño de actividades, sitios web, interactivos multimediales, apps, episodios de podcast, canales de YouTube, etcétera.

Algunas premisas son generalizables a cualquier tipo de recurso, tanto a nivel de contenido como técnico y de funcionamiento. Entre ellas se pueden mencionar las siguientes:

- Verificar que el recurso sea de acceso libre y gratuito.
- Promover que los recursos digitales sean atractivos, explicativos, de fácil navegación e intuitivos para todos los/as usuarios/as.
- Se reconoce autor/a por su relevancia académica, experticia sobre el tema.
- El recurso es reutilizable para diversos contextos/ procesos de aprendizaje.
- La grabación se percibe auditiva y visualmente nítida y sin distorsiones.
- La duración del audio y/o el video es adecuada para el sostenimiento de la atención de los/as destinatarios/as.
- Se incluyen imágenes, gráficos, esquemas que amplían la comprensión.
- Se puede descargar para garantizar la portabilidad.
- El contenido se muestra en diferentes formatos.
- El contenido es fiable y comprensible.
- Los enlaces funcionan correctamente direccionando al contenido indicado.
- Presenta una estructura u organización clara y adecuada.



Estos criterios se van especificando según qué recurso se esté seleccionando y cuál es el propósito de su incorporación en una propuesta. Se puede ampliar consultando en:

Universidad Autónoma del Estado de Morelos (2016), *Criterios para curaduría de recursos educativos*. Metabase de recursos educativos. Espacio de Formación Multimodal.

2.4. Herramientas para la curación de contenidos

En un contexto donde se desdibujan las estrategias de intervención colectiva, es necesario repensar el accionar docente como aislado y producto de decisiones individuales, en las que se desplaza el problema de la inclusión de los recursos digitales a las prácticas solitarias. Estas estrategias apuntan a fortalecer el accionar docente, pero con la advertencia de que es deseable que este accionar se vincule con el diseño y el fortalecimiento de estrategias de intervención asumidas por el conjunto de las/os actores institucionales, la dotación de un piso tecnológico en las escuelas, la provisión y el mantenimiento de los dispositivos digitales y la educación mediática desde la formación inicial. Por consiguiente, si bien mejorar el desempeño docente podría ser parte de la respuesta, no es suficiente por sí sola.

Dadas las condiciones mencionadas, y reconociendo la importancia del abordaje colectivo y colaborativo para la curación de contenidos digitales educativos, se ofrecen sitios y aplicaciones que presentan buenos ejemplos de curación y algunas herramientas para crear espacios propios donde alojar contenidos curados.

Entre los sitios se encuentran aquellos generados por instituciones gubernamentales o de investigación científica. En cuanto a las herramientas de uso personal y colaborativo se pueden men-

cionar: Scoop.it (permite a estudiantes y profesores/as crear y compartir sus propias revistas temáticas centradas en torno a un tema determinado), Pinterest (apropiada para curar contenido visual: fotos, imágenes y videos), PearlTrees (biblioteca digital personal) Storify (permite crear y almacenar crónicas, artículos y cronologías utilizando el contenido de redes sociales -Twitter, YouTube, Instagram, SoundCloud, Facebook, etc.- en forma de tuits, fotos y videos), Diigo (permite almacenar, clasificar y compartir enlaces en Internet con otros grupos), etc. Existen tutoriales para el uso de todas estas herramientas disponibles en la web.



Repositorios de datos y recursos pedagógicos:

<http://educaciondelamirada.com/videoteca/repositorios-de-datos-y-recursos-pedagogicos/>

Algunas herramientas:

Scoop.it en la red <https://www.scoop.it/topic/scoopitenlaread>

Pinterest: <https://ar.pinterest.com/jumagoma/historia/>

Bibliografía

- Godoy-Rodríguez, C. (2018). La curación de contenidos digitales. Competencia indispensable para los docentes del siglo XXI. *Delectus*. Revista de investigación y capacitación continua, 1(1), 51 - 65. <https://revista.inicc-peru.edu.pe/index.php/delectus/article/view/18/192>
- Good, R. (2017). La curación de contenidos en la era digital. Curación para el patrimonio digital. *Anuario AC/E de Cultura Digital*. <https://www.accioncultural.es/media/Default%20>

[Files/activ/2017/ebook/anuario/1CuracionContenidos_RobinGood.pdf](#)

- Odetti, V. (2013). Curaduría de contenidos: límite y posibilidades de la metáfora para pensar materiales didácticos hipermediales en la educación superior en línea. En *I Jornadas Nacionales y III de la UNC: experiencias e investigación en educación a distancia y tecnología educativa*. <http://www.pent.org.ar/institucional/publicaciones/curaduria-contenidos-limite-posibilidades-metafora-para-pensar-materiale>